

Una experiencia de inclusión: capacitación a distancia de Personas Privadas de Libertad

Ing. Agr. Ana Perugorría
Plan Agropecuario.

A partir de convenio de trabajo formalizado entre el Instituto Nacional de Rehabilitación y el Plan Agropecuario, en el año 2013 nuestra institución ha capacitado mediante la metodología a distancia, a Personas Privadas de Libertad residentes en el Centro de Rehabilitación N°2 “La Chacra”, ubicado en el departamento de San José. Es así que, manteniendo el eje central de la capacitación a productores ganaderos, se ha colaborado con otras iniciativas que contribuyen con la inclusión de diferentes actores del sector rural.



Foto: Plan Agropecuario

La experiencia de trabajo conjunto con el Instituto Nacional de Rehabilitación

El Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), fue creado por ley en el año 2010. Posee jurisdicción nacional y tiene, entre otros, el cometido de planificar, gestionar, controlar y evaluar el funcionamiento de todos los Centros de Rehabilitación y el seguimiento de medidas y penas no privativas, orientando la rehabilitación e inclusión social de su población.

El INR ha desarrollado políticas educativo-laborales de inclusión de las personas privadas de libertad (PPL). En este marco, el INR y el IPA firmaron en el año 2013 un convenio de trabajo, en aras de colaborar con la inclusión socio-laboral y contribuir con el tratamiento de la rehabilitación de este público objetivo.

Como primera experiencia de trabajo conjunto, ambas instituciones se propusieron desarrollar un plan piloto de capacitación a distancia dirigida a reclusos ubicados en el Centro de Re-

habilitación N°2, “La Chacra”.

El IPA se comprometió a brindar la oportunidad para que las PPL participaran como alumnos en los cursos a distancia ofrecidos por la institución.

Por su parte el INR, estuvo a cargo de la selección de los aspirantes, de realizar el seguimiento y la custodia de los participantes de la capacitación, de proveer del equipamiento necesario así como la conectividad y acceso a las diversas herramientas que posibilitan la participación en los cursos, garantizar la gestión para la redención de pena de las personas que realicen la capacitación, de acuerdo a la carga horaria ficta de la misma e informar sobre los resultados obtenidos.

Entorno y características de los PPL

El Centro de Reclusión N°2, está enclavado en un predio de 333 hectáreas, en el departamento de San José, Uruguay. Es un centro de mínima seguridad, sin los elementos de contención típicos (alambrados perimetrales, custodias o

barreras) donde los reclusos cuentan con casa/habitaciones individuales.

El funcionamiento de la Unidad se basa en un sistema de confianza y autocontrol.

Allí cumplen pena unos 90 reclusos, varones, menores de 55 años. Para acceder a este Centro, deben tener notoria buena conducta, contar con al menos un año de pena por cumplir y no más de cinco años restantes.

Todos tienen actividades laborales asignadas, las que desarrollan dentro del Centro, o incluso, dependiendo del caso, fuera de él, con una previa autorización de las autoridades competentes.

Los rubros agropecuarios que se desarrollan en el lugar son variados, incluyendo lechería, producción de ovinos, cerdos, aves, horticultura a campo y bajo cubierta, entre otros.

Realizan además actividades deportivas, educativas y reciben a sus familiares y/u otros vínculos durante los fines de semana, contando con instalaciones apropiadas para compartir con ellos estos momentos de esparcimiento.

Por qué la premisa de la inclusión y la capacitación a distancia como herramienta.

Los agentes que trabajan con poblaciones rurales, deben afrontar en menor o mayor medida la problemática de la exclusión; una exclusión dada en primera instancia, por las distancias, por la geografía, pero que puede potenciarse por otros factores como la edad, el género, el acceso a oportunidades, posibilidades de realización personal, etc.

Es para el Plan Agropecuario entonces un tema ineludible, cuya perspectiva contribuyó en el enfoque y las estrategias de trabajo con las PPL.

La inclusión social conlleva el reconocimiento de los derechos de los seres humanos, implica integrarlos a procesos de desarrollo, con igualdad y en acceso a los beneficios que promuevan su integración social. Incluir a una persona a una comunidad implica dejar atrás su visión como individuo aislado y subvalorado, implica

reconocer sus habilidades y conocimientos y darles un lugar de aporte a la comunidad ¹.

La convivencia en una comunidad diversa puede favorecerse a partir de que personas distintas se eduquen juntas, en ambientes y bajo modelos educativos compartidos. La educación inclusiva es entonces un modelo que responde a las exigencias de la convivencia en la diversidad, en el que se reconoce que todos los alumnos son diferentes entre sí y todos tienen algo que aportar ².

Con este espíritu se decidió incorporar a las PPL a los grupos regulares dictados por el IPA como alternativa a brindarles una propuesta formativa exclusiva, en el entendido que la participación y el aprendizaje en un grupo conformado por participantes con características diversas y provenientes de diversas realidades, contribuiría con la inclusión, además de aportar a la riqueza del procesos formativo.

Por otro lado, debemos destacar el

rol de la educación a distancia como estrategia de inclusión. Esta metodología lleva impresa desde su génesis, este carácter, en un intento de llevar la educación a poblaciones "alejadas" por razones diversas. La utilización de las TIC multiplica sus potencialidades en tal sentido. En contextos favorables, en las que la disponibilidad de equipamiento y conectividad son posibles, propuestas de educación que anexan las tecnologías desde una perspectiva social y no meramente instrumental, constituyen oportunidades invaluable de incorporar plenamente a grupos desfavorecidos.

No obstante, se debe tener en cuenta que las oportunidades de inclusión que ofrecen las TIC requieren de un conocimiento profundo de los beneficiarios, de estrategias sólidas de adecuación a sus características, realidades y posibilidades, ya que entrañan también el riesgo de operar en sentido opuesto, generando más excluidos del sistema.



Foto: Plan Agropecuario

1. Berdugo Silva, C. 2014. Inclusión en la educación, una responsabilidad social. Ponencia Congreso VirtualEduca, Lima, 2014. Disponible en <http://virtualeduca.info/CDISBN/VirtualEduca.swf>. Fecha de consulta: Junio 2014.

2. Landa Osorio, M. 2014. Diseño Universal: enfoque de inclusión educativa y las tecnologías de la información y comunicación. Ponencia Congreso VirtualEduca, Lima, 2014. Disponible en <http://virtualeduca.info/CDISBN/VirtualEduca.swf>. Fecha de consulta: Junio 2014.



Organización de la experiencia formativa

La primera etapa de esta experiencia se llevó adelante en el segundo semestre del año 2013.

Como se mencionaba en el ítem anterior, desde un inicio se entendió que esta debía ser inclusiva. Esto, no solo por el hecho de brindar la oportunidad a los reclusos de acceder a la capacitación, sino a través del hecho de ser incluidos dentro de los grupos regulares de participantes de estos cursos.

La filosofía que sustenta las propuestas de capacitación del IPA, basada en el reconocimiento a la eficacia del aprender entre pares, con trayectorias, experiencias y puntos de vista no necesariamente coincidentes, alcanza entonces a esta población, que puede así compartir el espacio virtual con otros, trascendiendo las barreras físicas, que parecen ser en este caso, mucho más significativas.

Según lo pautado, se contó con el apoyo de un facilitador educativo dentro del Centro de Rehabilitación y con disponibilidad de equipos y conectividad. Si bien las posibilidades de uso de las computadoras se restringen a días y horarios previamente pautados, se realizaron las adaptaciones correspondientes para que la ejecución del curso no se viera afectada por este hecho.

La selección de los participantes se efectuó en base a méritos evaluados por el Centro y al interés personal manifestado por los aspirantes. Asimismo, se seleccionaron cursos dentro de la oferta general del IPA, con marcado énfasis práctico, vinculado a la realidad productiva del Centro y teniendo en cuenta la colaboración con una posible

inserción laboral posterior de los participantes.

Se tuvo en cuenta además, no solo los recaudos normales en este tipo de metodología, sino el fomento a una estrecha articulación entre los equipos del IPA y del INR. La misma consideró situaciones particulares, tales como días y tiempos disponibles para la participación, estudio, discusión y evaluación. Es importante mencionar, la trascendencia que tiene este factor en la realización exitosa de experiencias de este tipo, que pasa en buena medida por el compromiso y la motivación de las personas involucradas en las mismas.

Asimismo, reconocemos particularmente la importancia del conocimiento por parte del equipo coordinador de capacitación a distancia del IPA, de los participantes y su entorno; sus percepciones, sus aspiraciones y expectativas relacionadas con el proceso de capacitación.

Evaluación de la experiencia

En términos objetivos, el seguimiento de los participantes, arrojó los siguientes datos:

Total de participantes dentro del proyecto: 15

Porcentaje de deserción: 0%

Porcentaje de aprobación: 80%

Número de participantes con calificaciones promedio en el quintil superior: 53%.

Por su parte, la evaluación realizada por el INR remarca los siguientes puntos:

Conocimientos brindados: se considera que los contenidos fueron adecuados a las posibilidades de comprensión de los alumnos. Los cursos ofrecieron conocimientos aplicables en el tam-

bo, la alimentación del ganado, la cría de vacunos y las PPL pudieron realizar alambrados eléctricos con los conocimientos adquiridos. Por tal motivo, tuvo una clara aplicabilidad a la práctica laboral, siendo claramente fructífera para el desarrollo de actividades en la Unidad.

Duración y la profundidad del curso: la misma se evalúa como adecuada, en la medida se contó con días estipulados para realizar lecturas, participar en foros y luego completar las evaluaciones.

Estrategias metodológicas: se destaca la adecuada articulación teórico-práctica en la medida que los conocimientos teóricos se pudieron aplicar perfectamente en la Unidad, así como en cualquier otro lugar con características rurales. Respecto a la ejercitación de los contenidos abordados, los participantes pudieron optimizar esta posibilidad al ponerlos en práctica en su comisión laboral, compartiéndolos con otros internos.

Soporte y modalidad de los cursos: la modalidad *online* fue muy bien recibida por los estudiantes, pudiéndose hacer un uso satisfactorio de la misma. Se recibió un instructivo para el uso del entorno virtual y se dio respuesta en tiempo y forma a las consultas realizadas. El sistema de evaluación a distancia se aplicó sin dificultades.

Implementación general del curso: se formaron PPL a los que les interesaba la temática, se encontraban en alguna comisión laboral relacionada a la misma y ya disponían de conocimientos básicos en informática, lo que facilitó la accesibilidad a la formación y a Internet. La articulación de horarios y organización se desarrolló sin dificultades. Se contabilizaron las horas estipuladas por el curso para redención de pena, más las de exámenes aprobados y/o reprobadados. Con relación a la certificación, se considera que el diploma facilitará a los privados de libertad mejores oportunidades laborales. Es de destacar que los encargados de los cursos tuvieron una excelente disposición para subsanar los inconvenientes que iban surgiendo, se contactaron telefónicamente con los estudiantes y visitaron el Centro, lo que permitió una comunicación fluida.

Por último, en el siguiente cuadro, se

presenta la opinión quizás más importante; la de los propios participantes, recogida en la evaluación final del curso.

Conclusiones

El proyecto piloto de capacitación a distancia ejecutado por el IPA y el INR dirigida a PPL da cuenta de que esta metodología y la incorporación de las TIC desde una perspectiva social y bajo estrategias adecuadamente diseñadas, significan una oportunidad para desarrollar acciones formativas bajo una perspectiva inclusiva.

En procesos formativos con estas características surgen como factores relevantes un conocimiento profundo del público destinatario, sus características y expectativas, su entorno y posibilidades, y una coordinación y articulación estrecha entre los equipos involucrados, antes, durante y después de realizados los cursos.

Un seguimiento constante del proceso formativo, posibilita ajustes sobre la marcha, necesarios para el logro de los objetivos planteados en su diseño. Es por ello que se ha de prever un cierto margen de flexibilidad en la ejecución.

Para ser inclusiva, la propuesta de capacitación no solo ha de tener en

«A través de este curso me siento con la capacitación de opinar en conversaciones que antes no me animaba porque no tenía idea de lo que se estaba hablando»

«Me proporcionó conocimientos para trabajar en el tambo, aprendí a diferenciar el buen trato a los animales, y los cuidados que se necesitan al trabajar con los mismos»

«Me abrió la posibilidad de trabajo, aprendí muchas cosas que ignoraba y reforcé otras que sabía.»

«Para las personas como yo que están reclusas daría más tiempo para la entrega de tareas dado que nosotros tenemos limitaciones en el uso del computador.»

«Todo me pareció sensato y eficiente, fue muy agradable haber participado del curso...»

«En el centro donde me encuentro recluso hay un tambo y en base a lo que he aprendido he podido hacer aportes interesantes para el bienestar y manejo del mismo»

cuenta que los destinatarios accedan a la misma, sino que tengan la posibilidad de interactuar y dialogar con otros, en un proceso multidireccional de aporte y recepción de saberes.

El reconocerse y experimentarse uno más en un grupo que trasciende la realidad cotidiana, colabora con la mejora del autoconcepto, el proceso de rehabilitación, así como de reinserción posterior, tanto social como laboral. Implica también la atención y respeto por dife-

rentes opiniones y puntos de vista.

Por último, del trabajo surge que el conocimiento adquirido no solo se obtiene para sí, sino que trasciende la individualidad para ser compartido con otros compañeros dentro del Centro, es aplicable a una realidad concreta y permite contribuir con la mejora de los procesos productivos dentro del mismo.

Agradecemos el invaluable apoyo y compromiso de la Mtra. Lilian Baute y del equipo del INR. ■